



# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

[comunicacionsaludsin@gmail.com](mailto:comunicacionsaludsin@gmail.com)  
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203  
[www.saludsinaloa.gob.mx](http://www.saludsinaloa.gob.mx)

Dir. Av. Insurgentes S/N  
Col. Centro Sinaloa,  
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



COMSALUD - 216- 2020

## SECTOR SALUD UNIDO PARA PREVENIR, DETECTAR Y TRATAR EL CORONAVIRUS

**\*Secretaría de Salud, Coordinaciones de Salud de los 18 Municipios, IMSS, ISSSTE, Protección Civil y representantes de medicina privada realizan Primera Sesión Extraordinaria de Seguridad en Salud**

**Culiacán, Sinaloa, 07 de febrero del 2020;** Ante la emergencia Internacional de Salud Pública declarada por la Organización Mundial de la Salud, por la enfermedad del Coronavirus, en Sinaloa se realizó la Primera Sesión Extraordinaria de Seguridad en Salud, la cual es presidida de manera permanente por el Gobernador del Estado, Lic. Quirino Ordaz Coppel.

En su carácter de Vicepresidente de la misma, el Dr. Efrén Encinas Torres, aclaró que si bien esta patología no ha llegado a México, mucho menos a Sinaloa, el Sector Salud debe de fortalecer las medidas de prevención, detección y atención para esta enfermedad.

Informó que el Coronavirus es una patología que circula por el aire, por lo que ningún país está exento de presentar casos nuevos, ya que al día de hoy se han registrado casi 29 mil casos en el mundo, y se han contabilizado alrededor de 600 defunciones, el 99% de ellos en China.

“Ante una situación de esta naturaleza, cada quien debe tomar la batuta porque aquí el Gobierno del Estado y los municipios a través de su personal altamente capacitado y todo el gremio que estamos aquí intersectorial, tenemos que estar atentos para que en las medidas de prevención para en su momento tener la barrera de contención pero sobre todo las acciones que tengamos que hacer del punto de vista de tratamiento cuando se nos presente un caso porque la transmisión puede vincularse, si fallamos ahí en alguna medida eso infiltrará más casos, con riesgo de muerte”, manifestó.

Detalló que el objetivo de la sesión extraordinaria, es establecer las medidas que impliquen las acciones específicas de prevención y en su momento de atención medica que se tengan que hacer para limitar el daño y estar preparados para reaccionar todo el sector salud, tanto público como privado.

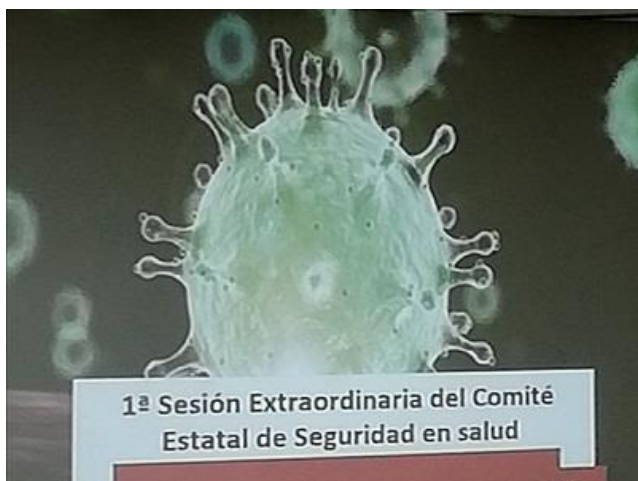
Durante la misma, se estableció prevenir y atender riesgos, disminuir situaciones de vulnerabilidad y el grado de exposición a los peligros para salvaguardarla salud de la población sinaloense.

Asimismo, se realizaron acuerdos y compromisos tales como; la capacitación institucional al personal médico y de enfermería, realizar preparativos para la atención médica de casos y preparativos de sanidad internacional, entre otros.

Finalmente exhortó a la población en general, a continuar con las medidas básicas de prevención ya que con ello se disminuyen los riesgos, como el lavado de manos, estornudo educado, y sobre todo acudir a una unidad médica para una valoración y diagnóstico oportuno, en el caso de que se trate de una gripa que se agrava de manera rápida.

En el evento también estuvieron presentes el Dr. Víctor Hugo Sánchez Malof, Subsecretario de Atención Médica; Lic. Carlos Alvarado Castaños, Abogado del Área Jurídica de la Secretaría General de Gobierno, en representación del Dr. Gonzalo Gómez Flores, Secretario General de Gobierno de Sinaloa; Dr. José Humberto Valle Guerrero, Subdirector de Vigilancia Epidemiológica de los Servicios de Salud, así como Directores de Hospitales Generales y Regionales de diferentes municipios, entre otros invitados especiales.

### **FOTOS:**





**SINALOA**  
SECRETARÍA DE SALUD



**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD

[comunicacionsaludsin@gmail.com](mailto:comunicacionsaludsin@gmail.com)  
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203  
[www.saludsin.sinaloa.gob.mx](http://www.saludsin.sinaloa.gob.mx)

Dir. Av. Insurgentes S/N  
Col. Centro Sinaloa,  
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129

